

## La izquierda revolucionaria de ámbito estatal, de los sesenta a los ochenta: una brevísima historia

Ricard Martínez i Muntada

La izquierda revolucionaria constituyó, durante el tardofranquismo y la transición, un ámbito de acción política y social para decenas de miles de personas. Su surgimiento debe enmarcarse en el de la “nueva izquierda” en Europa occidental y las Américas a partir de 1956, alentado por la “desestalinización”, por los procesos de descolonización y por las revoluciones china, cubana, argelina y vietnamita, así como por un nuevo ciclo de movilizaciones sociales y políticas; 1968 –en sus múltiples dimensiones- condensaría simbólicamente muchos de estos elementos. Sectores de las nuevas generaciones de activistas –estudiantiles pero también obreros- se alejaban de la izquierda tradicional, debido a lo que percibían como integración de la socialdemocracia en el sistema y renuncia de los partidos comunistas a la revolución. Una parte de esta radicalización –no toda, desde luego- cristalizaría en nuevas organizaciones que, reivindicando para sí la auténtica continuidad del comunismo, a menudo se adscribieron a corrientes como el maoísmo, el trotskismo y el consejismo, entre otras.

En el Estado español, la presencia de una dictadura fascista imprimió rasgos específicos al proceso, cuya base fue el ascenso de un nuevo antifranquismo social y político a partir de los últimos años cincuenta. En el ámbito de la izquierda política, las especificidades eran la práctica ausencia del PSOE y la hegemonía del PCE-PSUC en la oposición interior. Los sectores radicalizados criticaron la política de Reconciliación Nacional del PCE (1956) y su posterior propuesta de Pacto por la Libertad, ratificada por el VIII Congreso (1972); ya a mediados de los setenta, le reprocharían lo que interpretaban como renuncia a una ruptura de raíz con la dictadura y supeditación de la movilización social a la negociación de las cúpulas de la oposición con el gobierno. Por su parte, sostuvieron, hasta los primeros setenta, una perspectiva de derrocamiento revolucionario de la dictadura que –según la mayoría de estas organizaciones- abriría el camino al socialismo. Más adelante, modularían este enfoque, aunque manteniendo la necesidad de desmantelar o depurar el aparato represivo franquista, así como la reivindicación de la República y de la autodeterminación de las naciones oprimidas; el horizonte socialista aparecía más lejano, pero no se renunciaba a él ni se consideraba que pudiera alcanzarse por vías pacíficas, debido a la inevitabilidad de dar respuesta a la previsible violencia reaccionaria. Todo ello conllevaría una posición crítica, si bien con acentos distintos, hacia el proceso de cambio político tal como se produjo.

Las organizaciones revolucionarias surgieron a partir de rupturas acaecidas a lo largo de los sesenta en el propio PCE-PSUC, en las Organizaciones Frente (FLP-FOC-ESBA), en ETA o en el activismo cristiano. Por lo general, se articularon entre los últimos sesenta y los primeros setenta y se desarrollaron –como también lo hizo su intervención social- a partir de 1972-1973 y hasta 1977. Tras el referéndum sobre la Reforma Política de diciembre de 1976, quedaron apartadas de los terrenos en que pasaba a jugarse el cambio político. Llegaron a las elecciones de junio de 1977 divididas y sin legalizar; las que optaron por participar tuvieron que hacerlo bajo siglas de nueva creación. Los resultados fueron decepcionantes, sobre todo para aquellas que habían concebido expectativas de presencia parlamentaria, aunque el número de votos del conjunto de la izquierda revolucionaria, tanto entonces como en las legislativas de 1979, no fue despreciable: en las segundas, con las organizaciones ya legalizadas, más de medio millón, un 3% del total.

A fines de los sesenta, la estabilización del nuevo régimen y la constatación de que no se cumplirían las perspectivas de ruptura radical, en un contexto de prevalencia de lo institucional sobre unas movilizaciones que además –bajo el impacto de la crisis económica- derivaban hacia posiciones más defensivas, dieron lugar a un desfonde generalizado de la izquierda revolucionaria; con todo, este fenómeno debe relacionarse también con el proceso análogo acaecido a escala europea. Sólo algunas organizaciones lograrían sobrevivir con cierta entidad y actividad durante los ochenta. Durante su período de auge, sin embargo, aquella izquierda constituyó un amplio conjunto de activistas con notable incidencia social y política, articulado, no sin contradicciones, en una abigarrada constelación de organizaciones.

## **Una constelación de organizaciones**

En las páginas que siguen se sintetizan las trayectorias de las siete principales organizaciones de la izquierda revolucionaria, ordenadas por su fecha de constitución. Por razones de espacio, queda fuera de este trabajo un buen número de colectivos de menor entidad o pervivencia, que completarían la compleja constelación. Con todo, los breves resúmenes descriptivos que aquí se ofrecen pueden permitir una primera aproximación a un mundo poco y mal conocido en la actualidad.

### *Partido Comunista de España (marxista-leninista) y Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico*

El PCE(m-l) se fundó a fines de 1964, producto de la unión de grupos del interior y del exilio desgajados del PCE, conocidos por sus respectivas publicaciones: *Proletario*, *Mundo Obrero Revolucionario*, Oposición Revolucionaria Comunista de España (*La Chispa*) y Organización de Colombia del PCE (*España Democrática*). Pese a distintas escisiones y acciones represivas que

lo afectaron, durante los sesenta logró cierta implantación, especialmente universitaria. Asimismo, impulsó la Oposición Sindical Obrera, cuyas siglas retuvo tras la opción del PCE por las CC OO.

De adscripción maoísta –prochino y luego exclusivamente proalbanés-, el PCE(m-l) adoptó un planteamiento de tinte anticolonial: guerra popular para una revolución democrática que conquistara la soberanía de España frente al “yanquifranquismo”. Intentó agrupar a sectores opositores del exilio y del interior –pero sin buscar alianzas con el resto de la izquierda política antifranquista- y, en 1971, formuló la propuesta del Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP), para lo cual impulsó un “Comité Coordinador pro FRAP” constituido por organizaciones mayoritariamente vinculadas al propio PCE(m-l). Entre 1971 y 1973, se crearon una serie de comités pro FRAP que facilitaron la actividad en el interior y cierta ampliación de apoyos; ello culminó con la Conferencia Nacional de proclamación del FRAP (París, noviembre de 1973). Entretanto, se fue concretando la opción por la acción armada, inicialmente en términos de “autodefensa” –muerte de un policía en la manifestación del 1 de mayo de 1973 en Madrid-, hasta que, en verano de 1975, se dio el salto a una acción más ofensiva, con una serie de atentados que acabaron con la vida de tres agentes policiales. La subsiguiente represión mermó gravemente la capacidad operativa del PCE(m-l) y el FRAP y culminó con las ejecuciones, el 27 de septiembre de 1975, de tres de sus militantes, junto con dos de ETA. El PCE(m-l) sufrió entonces una grave crisis que se saldó con el abandono de buena parte de sus cuadros y militantes. En 1978, decidió “suspender” la actividad del FRAP. No logró ser legalizado hasta 1981. Se disolvería en 1992.

### *Partido Comunista de España (internacional) y Partido del Trabajo de España*

El PCE(i) se constituyó a partir del grupo Unidad, escisión del PSUC protagonizada en 1967 por universitarios y obreros radicalizados y cuyo detonante fue la resolución del Comité Ejecutivo del PCE de abril de aquel año que distinguía entre sectores “ultras” y “evolucionistas” del régimen y planteaba la posibilidad de un pacto con los segundos. La decisión de constituir el PCE(i) se tomó en diciembre de 1967 y culminó a principios de 1969. Entretanto, abandonó la organización un grupo de inspiración parcialmente “claudinista” que se había sumado a Unidad en verano de 1967; en 1968 constituirían Bandera Roja. Asimismo, en 1969 se escindió del PCE(i) un grupo de nombre casi idéntico, el PCE (internacionalista); desaparecería en 1971, año en el cual se produjo una nueva ruptura: la del PCE (internacional) Línea Proletaria.<sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> En 1975, cuando el PCE(i) cambió su nombre por el de PTE, este grupo recuperó el nombre original; subsistiría hasta los primeros noventa, pero con un peso muy reducido.

Las señas de identidad del PCE(i) se construyeron a partir de referencias a Lenin, Stalin y Mao Zedong –especialmente por la revolución cultural-, aunque siempre se caracterizaría por cierto eclecticismo ideológico. Y también, en los primeros años, por la contundencia de sus acciones de agitación y su reivindicación de la lucha armada. En el movimiento obrero, tras enfrentarse brevemente al PSUC en el seno de las CC OO, a mediados de 1968 el PCE(i) optó por construir las “Comisiones Obreras Revolucionarias”, orientación que resultaría poco exitosa. Durante el trienio 1969-1971, la organización logró extenderse fuera de Catalunya y ser un punto de referencia de los sectores radicales, pero las escisiones y la represión acabaron llevándola a una grave desarticulación que hizo imprescindible renovar su dirección. Se inició entonces, a partir de 1972, una profunda reorientación que sería sancionada en primavera de 1973 por el llamado Congreso Constituyente del PCE(i). En él se aprobó una “línea de masas” que supuso el regreso a CC OO y una orientación sistemática hacia el movimiento de mujeres –más adelante, también específicamente hacia el feminismo-, la juventud (a través de la Joven Guardia Roja de España), el campesinado y los cuarteles (trabajo que cristalizaría en 1976 con la Unión Democrática de Soldados). El congreso también acordó el impulso de un frente popular que debía derrocar al franquismo, tras lo cual se abriría la lucha contra la burguesía para implantar la dictadura del proletariado. En 1973 el PCE(i) se integró en la Asamblea de Catalunya y en octubre de 1974 solicitó el ingreso en la Junta Democrática de España (JDE), algo que logró en marzo de 1975, tras cambiar su nombre por el de PTE.

En 1976, pese a aceptar el diálogo entre oposición y gobierno, el PTE siguió reivindicando la constitución de un gobierno provisional y el desmantelamiento del aparato represivo franquista, mientras insistía en el carácter central de la movilización y reprochaba al PCE sus inconsecuencias en este terreno. Aquel mismo año sus militantes abandonaron CC OO para impulsar la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT), uno de cuyos pilares fue el Sindicato de Obreros del Campo (SOC) andaluz. El PTE participó en las elecciones de 1977 bajo las siglas del Frente Democrático de Izquierdas salvo en Catalunya, donde lo hizo, en coalición con ERC, bajo las de Esquerra de Catalunya. En el referéndum constitucional llamó al votar un “sí crítico”, con la excepción del País Vasco, donde pidió la abstención. En 1979, tras el incumplimiento de las ambiciosas expectativas concebidas ante el ciclo electoral, se inició un rápido proceso de fusión con la ORT, que culminó formalmente en julio del mismo año pero no llegó a ser real. La nueva organización, el Partido de los Trabajadores, se disolvió en 1980.

### *Bandera Roja*

Como ya se ha indicado, esta organización se constituyó en 1968, a partir –entre otros- de un sector separado del incipiente PCE(i). BR se definió leni-

nista y adoptó el maoísmo como referencia. Se orientó al “trabajo de masas”, lo cual le reportó cierta expansión entre sectores universitarios, de la enseñanza, profesionales, católicos progresistas y, muy especialmente, en el movimiento vecinal que, con el cambio de década, iniciaba su despliegue y cuya importancia supo captar BR antes que el resto de organizaciones. En el movimiento obrero, a partir de 1971 impulsó las CC OO de Sectores, separadas de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya aunque coincidían con ella en la participación en las elecciones sindicales. En 1972 ingresó en la Asamblea de Catalunya. Su expansión a otras zonas, especialmente Madrid y València, dio lugar a un debate sobre la conveniencia o no de construir una estructura de tipo partidario, que se saldó provisionalmente con la constitución, en 1973, de la Organización Comunista de España-Bandera Roja (OCE-BR). No obstante, el debate resurgió en 1974 entre quienes propugnaban la construcción de un partido alternativo al PCE-PSUC y la afirmación del republicanismo y quienes priorizaban la unidad de la oposición y el ingreso en aquel partido. Dos escisiones sucesivas, en mayo y noviembre de aquel mismo año, se llevaron al PSUC un elevado número de militantes y dirigentes de OCE-BR. Esta subsistió con una grave merma de efectivos y, reafirmando la referencia maoísta, a partir de su I Congreso (1975) buscó la unidad de acción con otras fuerzas a la izquierda del PCE-PSUC. En las elecciones de junio de 1977 propugnó el boicot y, en el referéndum constitucional, la abstención. Durante los ochenta, se iría acercando al PSUC y el PCE, hasta llegar a la plena integración en 1989.

### *Organización Revolucionaria de Trabajadores*

Los orígenes de la ORT se remontan a los primeros sesenta, cuando grupos de obreros católicos activos en las fábricas y pertenecientes a las Vanguardias Obreras Juveniles (VOJ, vinculadas a la Compañía de Jesús) y otras organizaciones decidieron coordinarse y crearon, hacia 1964, la Acción Sindical de Trabajadores (AST), que se extendió desde Madrid hacia Andalucía, Navarra y Catalunya. Su declaración de principios (1966) sintetizaba elementos de procedencia cristiana, libertaria y comunista y manifestaba una vocación anticapitalista y antitotalitaria. Los enfrentamientos con el PCE en el seno de las CC OO y la constatación de que su propia actividad no era estrictamente sindical orientaron a la AST hacia la construcción de una nueva formación política: en enero de 1970, nació la ORT. La definición marxista-leninista vendría más adelante, fruto de la influencia de un grupo de estudiantes que se integraron en ella en verano de 1971.

A diferencia de otros grupos, la ORT no contemplaba la perspectiva inmediata de revolución socialista sino la de revolución democrática, ya que –adscrita a un maoísmo más ortodoxo– consideraba que la contradicción fundamental se daba entre el imperialismo y la oligarquía, por un lado, y el resto del

pueblo, por otro. Ello no impedía las críticas al PCE, al cual acusaba de reformismo; la ORT propugnaba el boicot a las elecciones sindicales y consideraba necesaria la completa destrucción del régimen. A partir de 1972, su presencia territorial se extendió a otras zonas, al tiempo que se consolidaba y homogeneizaba la organización, fuertemente centralizada. En junio de 1975, participó en la constitución de la Plataforma de Convergencia Democrática (PCD), que abandonaría poco después; al crearse en 1976 la Coordinación Democrática (CD, unión de la JDE y la PCD), solicitó el ingreso en la misma, aunque rechazaría la “ruptura pactada” y mantendría la reivindicación de un gobierno provisional. En 1976 abandonó CC OO al mismo tiempo que el PTE, pero cada organización impulsó su propia estructura sindical, en el caso de la ORT el Sindicato Unitario (SU). Participó en las elecciones de junio de 1977 como Agrupación Electoral de Trabajadores (AET). Optó por el “sí crítico” a la Constitución. Fue otra de las organizaciones que concibió esperanzas ante los procesos electorales; la decepción subsiguiente llevó a la fusión fallida con el PTE, ya mencionada.

#### *Liga Comunista Revolucionaria*

La decisión de constituir la LCR se tomó en diciembre de 1970. Sus integrantes provenían del grupo Comunismo, que en 1969 había roto con las Organizaciones Frente para luego aproximarse mayoritariamente a la principal corriente internacional de inspiración trotskista, representada por el Secretariado Unificado de la IV Internacional. Implantada inicialmente en Barcelona, Madrid y València, la LCR llamó al boicot a las elecciones sindicales y optó por no trabajar en las CC OO e impulsar, por el contrario, organismos ligados a la propia organización. Ello fue objeto de reconsideración en el I Congreso (enero de 1972), pero las discrepancias sobre la concreción de la reorientación dieron lugar en diciembre a la escisión en dos grupos de dimensiones similares: la LCR y la LC (que se reunificarían en 1978 bajo el nombre de la primera). Entretanto, ETA VI Asamblea, procedente de la ruptura acaecida en 1970 en la organización vasca y formada por los defensores de la creación de un partido obrero, había establecido relaciones con la IV Internacional; en 1973 se unificó con la LCR bajo las siglas LCR-ETA VI, si bien la segunda parte del nombre desaparecería en 1976. La fusión supuso una consolidación organizativa y una mejora de los mecanismos de democracia interna, preocupación que, de acuerdo con su adscripción antiestalinista, siempre caracterizó a la organización.

La LCR partía de que el franquismo no podría ser transformado en democracia burguesa por la simple presión de las movilizaciones, sino que debía ser derrocado por una acción revolucionaria de masas que acabaría poniendo a la orden del día la revolución socialista. Posteriormente, esta orientación se matizaría con la defensa de la ruptura radical como primer paso de la lucha por el

“Durante su período de auge, sin embargo, aquella izquierda constituyó un amplio conjunto de activistas con notable incidencia social y política...”

socialismo. La insistencia en la “independencia de clase” comportó la autoexclusión de los organismos unitarios, percibidos como ámbito de supeditación a los partidos burgueses. Mientras que la LC boicoteó las elecciones de junio de 1977, la LCR impulsó el Frente por la Unidad de los Trabajadores (FUT), que agrupaba también a Acción Comunista, la OICE y un POUM que no había conseguido revitalizarse pese a los intentos de mediados de los setenta. En el referéndum

constitucional, la organización reunificada pidió el voto negativo. Pese a la grave pérdida de militantes que sufrió a fines de los setenta, la LCR logró sobrevivir al cambio de década y priorizó el trabajo en los movimientos sociales, tanto en el movimiento obrero –donde impulsaría con el MC la Izquierda Sindical de CC OO- como en el feminista, el estudiantil y, de forma muy especial, la campaña antiOTAN y el antimilitarismo. En 1991 se unificó con el MC para formar Izquierda Alternativa; la fusión fracasó y la nueva organización se disolvió dos años después.

#### *Movimiento Comunista de España*

El MCE tuvo sus orígenes en ETA-berri (ETA nueva), constituida en enero de 1967 por el sector “obrerista” expulsado en la primera parte de la V Asamblea de ETA (diciembre de 1966). La mayoría de los miembros de su núcleo, jóvenes universitarios de procedencia cristiana, habían entrado colectivamente en 1965 en ETA, a la que imprimieron un giro marxista y obrerista hasta que se produjo la reacción que desembocó en su expulsión. El primer punto de referencia de ETA-berri fue la revolución cubana; más adelante, la obra de Lenin. En agosto de 1969, la organización cambió su nombre por el de Komunistak-Movimiento Comunista Vasco. A partir de 1970 evolucionó hacia el maoísmo, al tiempo que se planteaba la conveniencia de extenderse a escala estatal. En octubre de 1971, se unió con la Organización Comunista de Zaragoza, lo cual permitió fundar, en enero de 1972, el MCE; hasta 1973 se produjeron otras incorporaciones de pequeños grupos de València, Madrid y Asturias.

La influencia del maoísmo se tradujo en la formulación de la destrucción del régimen franquista –no se consideraba posible una evolución reformista hacia la democracia- y la conquista de la “independencia nacional” frente a Estados Unidos mediante una guerra popular. El MCE actuó desde tiempos tempranos en CC OO, donde se enfrentó al PCE. A partir de 1974, se dio menor importancia a los textos de Mao y se abandonó el tercermundismo al tiempo que se afirmaba la actualidad de la revolución socialista. Al constituirse la JDE, el MCE la criticó por no plantear la desarticulación de los cuerpos represivos. Sin embargo, entró a formar parte de la PCD y posteriormente tam-

bién se integraría en la CD. En enero de 1976 se desprendió de la “E” de su nombre. En las elecciones de 1977 se presentó bajo las siglas de las Candidaturas de Unidad Popular, con la excepción del País Vasco, donde formó parte de la primera Euskadiko Ezkerra, y Catalunya, donde impulsó la Candidatura d’Unitat Popular pel Socialisme, con individualidades de la izquierda independentista y carlistas de izquierda. Propugnó la abstención en el referéndum constitucional. En los últimos setenta –y a pesar de la incorporación de la OIC en 1979- sufrió una crisis, a la que se sobrepuso en los primeros ochenta mediante la reafirmación ideológica y organizativa, así como con la priorización de la intervención en los movimientos sociales. En el nuevo período, derivó hacia posiciones cada vez más críticas con el marxismo. A principios de los noventa llevó a cabo el ya mencionado –y fracasado- proceso de unificación con la LCR.

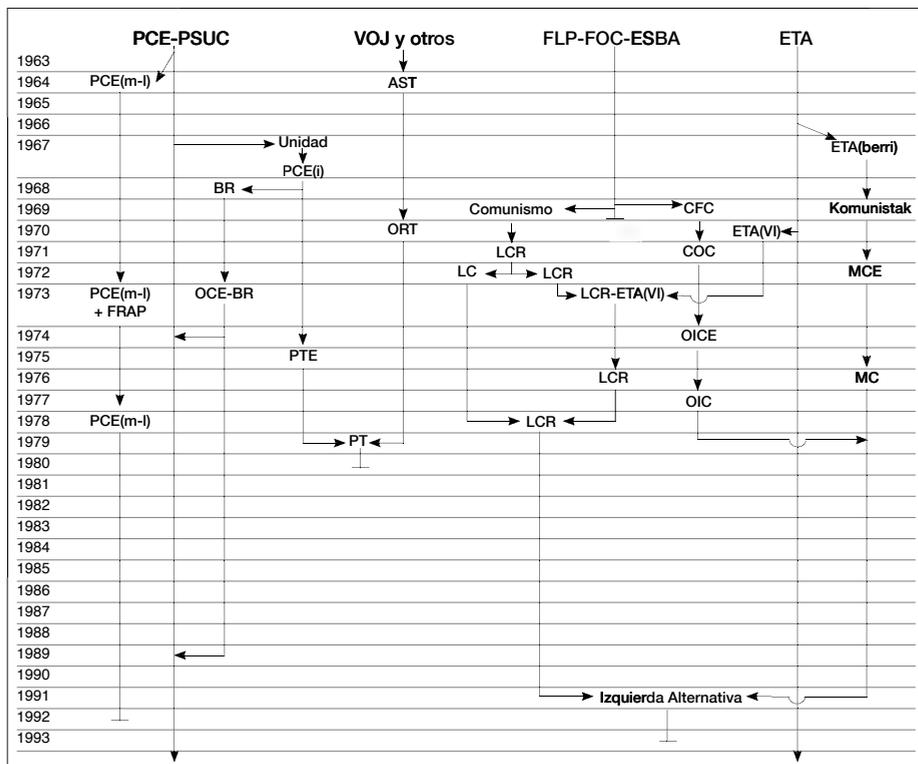
#### *Organización de Izquierda Comunista de España*

Creada en 1974, la OICE tenía sus raíces en el grupo de la revista *¿Qué hacer?*, formado por obreros que en 1969 habían abandonado el FOC criticando lo que consideraban instrumentalización del movimiento obrero por los partidos políticos. Aquel mismo año, el grupo creó los Círculos de Formación de Cuadros, que se fragmentarían en 1971. El mayor de los colectivos resultantes, los Círculos Obreros Comunistas, se unificó en 1974 con los Núcleos Obreros Comunistas del País Vasco para crear la OICE. A lo largo de su trayectoria, la organización se abrió a la influencia de distintas tradiciones marxistas y, desde la defensa de un programa anticapitalista y sin renunciar a la construcción de un partido revolucionario, puso el acento en la autoorganización de la clase obrera. Impulsó las Plataformas Anticapitalistas y las Comisiones Obreras Anticapitalistas, aunque posteriormente se integraría en CC OO. En 1977 eliminó la “E” de sus siglas. En las elecciones de aquel mismo año se presentó en el ya aludido FUT, junto con otras organizaciones de la izquierda revolucionaria. Tras evolucionar hacia un marxismo-leninismo más ortodoxo, en 1979 una OIC en profunda crisis se integró en el MC, si bien parte de la militancia no llegó a hacer efectivo tal paso.

### **Romper con la ignorancia y los prejuicios**

Desde el final del cambio político, la norma ha sido, en lo que se refiere a la izquierda revolucionaria, la ignorancia social y académica. Cuando no ha sido así, ha predominado la incomprensión, en el sentido estricto del término: no entender. En una sociedad en que la ideología dominante decreta que el orden existente es el único posible, aquellas organizaciones no pueden aparecer sino como una extravagancia en el mejor de los casos y una patología en el peor. La mirada de los investigadores no está precisamente exenta de este condicionamiento. Algunos de los trabajos que se han tomado como referencia sobre

## Evolución de las principales organizaciones de la izquierda revolucionaria, 1963-1993



Elaboración propia. A efectos de claridad, se prescinde de las escisiones de ETA y el PCE que no afectan al objeto de estudio de este trabajo.

este objeto de estudio reiteran, en una medida u otra, una serie de tópicos sobre las organizaciones revolucionarias: en primer lugar, se las suele concebir como una suerte de cuerpos extraños al antifranquismo que habrían pugnado por introducirse en él para sus propios fines; cabría preguntarse de dónde procedían, si no era del propio antifranquismo/2. Otros tópicos, unas veces contruidos sobre carencias reales y otras no, se refieren a su debilidad numérica, su escaso conocimiento de la realidad, sus deficiencias teóricas, su dogmatismo, su sectarismo, su composición esencialmente estudiantil y escasamente obrera, su carácter de fenómeno generacional y su condición “milenarista”, manido concepto comodín destinado a descalificar cualquier proyecto alterna-

2/ Tal es la visión subyacente a Laiz (1995), única monografía académica existente sobre el conjunto de la izquierda revolucionaria y, por desgracia, ejemplo inmejorable del “no entender” al que me acabo de referir, debido al doble lastre de los prejuicios y la ignorancia histórica.

tivo de sociedad/<sup>3</sup>. En definitiva, la perspectiva de un derrocamiento de la dictadura que abriera el camino hacia el socialismo habría sido poco menos que una alucinación en una sociedad caracterizada, por encima de todo, por la “moderación”. El tema de la “moderación” tiene ya un largo recorrido en los estudios sobre el tardofranquismo y la transición: impregnado de determinismo retrospectivo, sobredimensiona elementos de cultura moderada realmente existentes e ignora un conflicto social en cuyo marco se formularon de forma significativa proyectos alternativos al capitalismo; en suma, viene a sancionar el cambio político que se produjo como el único posible (y el mejor de los imaginables, por supuesto).

Frente a estas visiones, marcadas por una concepción del tiempo histórico como *continuum* lineal y homogéneo y que no permiten entender lo sucedido, es preciso resituarse como marco de comprensión una lucha de clases que, hasta rebasada la mitad de los setenta, no hizo sino agudizarse y un proceso de autonomización de las clases subalternas que finalmente resultó truncado; concebir un tiempo histórico que no excluye saltos y encrucijadas en que el abanico de posibilidades se amplía; comprender la dimensión anticapitalista presente en el antifranquismo no en clave de “milenarismo” sino, parafraseando a Ernst Bloch, de principio esperanza, una esperanza transformadora que en los años sesenta y setenta impregnó a amplios sectores de la sociedad española (y de muchas otras). Ahí hay que insertar a las comunidades militantes de la izquierda revolucionaria, cuyo mundo político-cultural no era estanco: había mucho en común con el conjunto de la izquierda antifranquista más activa. Fue ese bagaje común el que, en buena parte, se quedó por el camino a lo largo del cambio político. Ello explica las voces críticas que se alzaron desde la izquierda revolucionaria respecto al modo en que se dio dicho cambio: supuso el fin del régimen franquista, un objetivo central de la oposición; pero también comportó continuidades relevantes —especialmente en el aparato del Estado— y anduvo aparejado con la recomposición del poder de las clases dominantes. No satisfizo, pues, aspiraciones profundas de la izquierda antifranquista política y social. En estos términos deben estudiarse los sucesivos posicionamientos políticos de las organizaciones revolucionarias. Pero, más allá de dichos posicionamientos, queda por hacer la historia social de aquellos colectivos y miles de activistas: recuperar su intervención social, su experiencia militante, su memoria; también su papel de avanzada en terrenos como el feminismo, el ecologismo o el antimilitarismo. Desde hace algunos años, nuevos estudios, académicos o no, empiezan a transitar por esos caminos. El decreto sobre lo único posible sigue vigente y se exacerba recortando aún más el campo de juego; pero la protesta que hoy emerge frente a la brutal regresión

---

<sup>3</sup>/ Muchos de estos tópicos atraviesan buena parte de los textos de Roca (1994), aunque no todos. Los que más los reiteran son los firmados por el propio editor, con cierto aroma a ajuste de cuentas posmoderno con el pasado.

social que el decreto bendice como inevitable puede ser un terreno fértil para romper con la ignorancia y los prejuicios que ocultan la historia de la izquierda revolucionaria.

*Nota del autor: El presente artículo tiene su origen en un encargo para otra publicación. Por razones en las que no merece la pena extenderse, el texto que acabó apareciendo en la misma lo hizo con alguna supresión de importancia no consultada con el autor. La versión que aquí se ofrece reintegra la parte eliminada e incorpora alguna mejora.*

**Ricard Martínez i Muntada** es historiador del Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica de la Universitat Autònoma de Barcelona (CEFID-UAB). Ha investigado el movimiento vecinal durante el tardofranquismo y la transición y en la actualidad prepara su tesis doctoral, dedicada a la LCR.

## **Bibliografía citada:**

- AA.VV. (2010) *La lucha por la ruptura democrática en la transición*. Madrid: Asociación por la Memoria Histórica del Partido del Trabajo de España y de la Joven Guardia Roja.
- AA.VV. (2011) “La izquierda contra el franquismo” (dossier). *VIENTO SUR*, 115, 47-104.
- Cucó, J. (2008) “Recuperando una memoria en la penumbra. El Movimiento Comunista y las transformaciones de la extrema izquierda española”. *Historia y política*, 20, 73-96.
- Domínguez Rama, A. (2007) “¿Revolución o reconciliación? Orígenes y conformación del Partido Comunista de España (marxista-leninista)”. En M. Bueno (coord.) *Comunicaciones del II Congreso de historia del PCE: de la resistencia antifranquista a la creación de Izquierda Unida. Un enfoque social*. (CD.) Madrid: FIM.
- Domínguez Rama, A. (2010) “La ‘violencia revolucionaria’ del FRAP durante el tardofranquismo”. En C. Navajas y D. Iturriaga (eds.) *Novísima. Actas del II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Logroño: Universidad de La Rioja, 393-410.
- Heine, H. (1986) “La contribución de la ‘Nueva Izquierda’ al resurgir de la democracia española, 1957-1976. En J. Fontana (ed.) *España bajo el franquismo*. Barcelona: Crítica, 142-159.
- Laiz, C. (1995) *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Martín Ramos, J. L., coord. (2011) *Pan, trabajo y libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Roca, J. M., ed. (1994) *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Romero, M. (2007) “El trotskismo de la Liga”. En Bensaïd, D. *Trotskismos*. Barcelona: El Viejo Topo, 99-118.
- Sans, J. (2011) “Entre las instituciones y la movilización: la crisis de la izquierda radical durante la transición”. En R. Quirosa-Cheryrouze; L. C. Navarro; M. Fernández (eds.) *V Congreso internacional. Historia de la Transición en España. Las organizaciones políticas*. (CD.) Almería: Universidad de Almería, 649-665.